



**EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 19/04/2024**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria, el 19 de abril de 2024, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D. JAIME ESPINAR VILLAR, D<sup>a</sup> SUSANA SÁNCHEZ TORO y D. JOSÉ IGNACIO MARTINEZ MORENO y de la Concejala, D<sup>a</sup> BELEN DE LA CUADRA GUERRERO.

Excusan su asistencia el Cuarto Teniente de Alcaldesa D. ANTONIO REAL GRANADO y el Concejal D. FRANCISCO DELGADO AGUILERA.

Asimismo asiste el Primer Teniente de Alcaldesa, Secretario de la Junta de Gobierno Local, D. AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN y está presente la Viceinterventora Municipal en funciones de Interventora, Dña. Elena Clavijo González.

**SE ACUERDA:**

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-
- 2.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE "SUMINISTRO DE LAS ESCULTURAS DE LOS TROFEOS CABALLO DE ORO, CAMPEÓN DE CAMPEONES Y CAMPEONA DE CAMPEONAS DE LAS PRUEBAS HÍPICAS DE LA FERIA DEL CABALLO 2024".-
- 3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL "SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA LOS JUECES OFICIALES DE LOS CONCURSOS HÍPICOS A CELEBRAR EN LA FERIA DEL CABALLO 2024".-
- 4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE "SUMINISTRO DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA "EXPOSICIÓN DE MOTOS Y CLÁSICAS" EN LOS CLAUSTROS DE SANTO DOMINGO".-
- 5.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL " SERVICIO DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL NECESARIOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LOS CONCURSOS HÍPICOS A CELEBRAR DURANTE LA FERIA DEL CABALLO 2024".-
- 6.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE "SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONCURSO TERRITORIAL DE ACOSO Y DERRIBO DE CATEGORÍA CORRESPONDIENTE A LA FERIA DEL CABALLO 2024".-
- 7.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE "SUMINISTRO DE TROFEOS, MEDALLAS Y ESTUCHES PARA LAS PRUEBAS HÍPICAS CORRESPONDIENTES A LA FERIA DEL CABALLO 2024".-
- 8.- INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR LICENCIA DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA CASETA DE LA JUVENTUD-ESPACIO JOVEN DE LA FERIA DEL CABALLO DE JEREZ AÑO 2024.-